

## OTRAS ENTIDADES

### Viviendas Municipales de Córdoba, S.A.

Núm. 1.782/2010

Victoria Fernández Domínguez, Presidenta de la entidad mercantil VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S. A., en uso de las facultades que tengo atribuidas, y dando cumplimiento al acuerdo adoptado en Consejo Ordinario de Administración de fecha 2 de febrero de 2010, EXPONGO:

I.- Que en fecha 10 de diciembre de 2010 se publicó en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia convocatoria pública de concurso-oposición para cubrir mediante contrato de trabajo indefinido la plaza de Director de Servicios Generales de la entidad VIVIENDAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA S. A.

II.- Que siguiendo las bases de la convocatoria y constituido el Tribunal calificador en fecha 30 de diciembre de 2009, se llevaron a cabo las dos pruebas teórica y práctica previstas para el proceso selectivo durante los días 12 a 19 de enero de 2010, re-

sultando que dicho Tribunal propuso como candidato a Don José Carlos Morilla Arce.

III.- Que celebrado Consejo de Administración en fecha 2 de febrero de 2010, se acordó nombrar a Don José Carlos Morilla Arce como Director de Servicios Generales, ratificando la propuesta del Tribunal calificador, y facultando a la Presidenta para la firma del contrato indefinido de trabajo así como para proceder a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

En atención a lo anteriormente expuesto, RESUELVO:

Primero.- Se proceda a la toma de posesión del puesto de Director de Servicios Generales con firma del preceptivo contrato de trabajo, previa formalización de la documentación necesaria a tal fin.

Segundo.- Se proceda a la publicación del presente nombramiento en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, de conformidad con lo establecido en la Base decimotercera de la convocatoria pública de la plaza.

Córdoba, 9 de febrero de 2010.-PRESIDENTA DE VIMCOSA, Victoria Fernández Domínguez.